



COMUNICADO

DE LA LXV REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE CENTROAMERICA

Santo Domingo, República Dominicana, 16 de febrero de 2018.

1. La LXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica fue celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, con la participación de Delegaciones de la República Dominicana, en calidad de Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; así como, la Secretaría General del SICA (SG-SICA), en calidad de Secretaría Técnica Administrativa de la Comisión.
2. La Comisión de Seguridad de Centroamérica recibió y aprobó el informe del trabajo de las Subcomisiones de Defensa, Seguridad Pública, Jurídica y Prevención de la Violencia; así como, de la Reunión Técnica Preparatoria, celebradas los días 14 y 15 de febrero de 2018 respectivamente, y solicita la implementación y seguimiento de los acuerdos consensuados.
3. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por aprobada la Guía metodológica y hoja de ruta para el levantamiento de información para identificar las causas y efectos de la trata de personas en los países del SICA, instruyendo a la SG-SICA dar inicio a las coordinaciones con los países para el proceso de levantamiento de información, conforme a la hoja de ruta aprobada.
4. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por aprobada la Guía Técnica y Metodológica para la elaboración del Proyecto DA1 Fortalecimiento de la Unidades Humanitarias y de Rescate y organismos con el mismo propósito en los países miembros del SICA, instruyendo a la SG-SICA dar inicio a las coordinaciones con los países para el proceso de formulación del mismo.
5. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por aprobada la hoja de ruta para la implementación del estudio “Informe del fenómeno delictivo asociado a maras, pandillas y grupos juveniles en situación de riesgo”, instruyendo a la SG-SICA con apoyo de los países, a la ejecución de la misma.

6. En seguimiento al mandato presidencial emanado de la LXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, celebrada el 30 de junio de 2016, en Roatán, Honduras, la Comisión de Seguridad de Centroamérica aprobó la agenda propuesta por las Subcomisiones de Seguridad Pública, Prevención de la Violencia y Jurídica para trabajar en conjunto con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC), e instruye a la SG-SICA lo antes posible realizar las coordinaciones necesarias con el CJCC de cara a sostener el primer encuentro.
7. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibido el informe presentado por la Secretaría General del SICA, acerca del estado de situación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, acordándose brindar el seguimiento oportuno, de forma coordinada entre la SG-SICA y la PPT, para que el tema sea incluido en la próxima reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para su conocimiento y resolución.
8. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibido el informe presentado por la SG-SICA sobre el primer encuentro técnico entre la Secretaría General del SICA y la Agencia de Implementación de CARICOM para el Crimen y la Seguridad (IMPACS) e instruye a la SG-SICA a circular a los países la propuesta de hoja de ruta del Foro para el diálogo estructurado SICA – CARICOM para su consulta y validación.
9. En cumplimiento del acuerdo emanado del II Diálogo de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC) con el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), la Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por aprobado el Perfil del Programa Regional Permanente de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, instando a la SG-SICA y al COMMCA a seguir trabajando de forma coordinada en la formulación del Plan de Acción Quinquenal 2018 – 2022.
10. En seguimiento al mandato presidencial emanado de la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, celebrada el 27 de junio de 2013, en San José, Costa Rica, la Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibida la actualización de la Matriz de Seguimiento de los Mandatos Presidenciales en materia de seguridad, aprobada en la L Reunión



Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA, celebrada el 14 de diciembre de 2017, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

11. La Comisión de Seguridad de Centroamérica dio por recibida la actualización de la matriz de seguimiento de los acuerdos de la Reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Seguridad Pública/Gobernación, Fiscales Generales/Procuradores Generales y Ministros de Defensa, celebrada el 3 de septiembre de 2015, en San Salvador, El Salvador; asimismo, instruyó a las Subcomisiones de Seguridad Pública, Defensa, Jurídica y Prevención de la Violencia a seguir trabajando en el cumplimiento de los acuerdos y mandatos en materia de seguridad.
12. La Comisión de Seguridad de Centroamérica agradece a la Agencia de Implementación de CARICOM para el Crimen y la Seguridad (IMPACS) por la presentación realizada durante la cortesía de sala brindada.
13. La Comisión de Seguridad de Centroamérica acuerda realizar su próxima Reunión Ordinaria el 16 de mayo del año 2018, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
14. La Comisión de Seguridad de Centroamérica agradece al pueblo y gobierno de República Dominicana por su hospitalidad y atenciones brindadas, y a la Secretaría General del SICA por las facilidades, las cuales garantizaron el éxito de esta reunión.

Aprobado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a las 12.45 pm.